



Operación de la Agencia Tributaria, Guardia Civil y Policía Nacional

Interceptada una narcolancha con más de cuatro toneladas de cocaína a 500 millas al sur de las islas Canarias

- El buque de operaciones especiales 'Petrel' del Servicio de Vigilancia Aduanera ha realizado el abordaje en el marco de una operación internacional coordinada por MAOC-N y el CITCO
- Cuatro personas de distintas nacionalidades han sido detenidas, entre ellas un narcotraficante gallego conocido por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad
- La operación se ha desarrollado en cooperación con autoridades de Estados Unidos y Reino Unido

15 de febrero de 2024.- El Servicio de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria, en una operación conjunta con la Guardia Civil y la Policía Nacional, ha interceptado a 500 millas náuticas al sur de las islas Canarias una embarcación semirrigida cuando transportaba aproximadamente 4.350 kilos de cocaína.

La operación se inició como consecuencia de la colaboración internacional, a través del intercambio de información entre el MAOC-N (Centro de Análisis y Operaciones del Atlántico) y el CITCO (Centro de Inteligencia Contra el Terrorismo y el Crimen Organizado), que fue objeto de investigación por parte de Vigilancia Aduanera, Policía Nacional y Guardia Civil. En la operación ha colaborado la National Crime Agency (NCA) de Reino Unido y la Drug Enforcement Agency (DEA) de Estados Unidos.

Fruto de ese intercambio de información se determinó la posible implicación de una embarcación sospechosa de tráfico de estupefacientes procedente de Sudamérica y que formaría parte de una operación internacional para, a través del Atlántico, arribar a costas españolas.

Como consecuencia de ello, el Servicio de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria estableció el oportuno dispositivo aeronaval con el fin de localizar este objetivo.

Tras la interceptación y el abordaje de la narcolancha se comprobó inmediatamente su carga, que consistía en 4.350 kilos de cocaína. Además, se procedió a la detención de sus cuatro tripulantes -entre ellos un narcotraficante gallego conocido por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad-, de nacionalidades española, rumana, marroquí y moldava.

Este tipo de embarcación, utilizada en el Atlántico, requiere de asistencia regular para ser suministrada tanto de agua y víveres como de combustible, suministros que les son entregados por otras embarcaciones deportivas, pesqueras o semirrígidas del mismo tipo.

La operación no está cerrada y se investiga la posible presencia en la zona de otras embarcaciones que pudieran estar implicadas, por lo que no se descartan nuevas actuaciones.

La actuación ha sido dirigida y coordinada por la Fiscalía Antidroga de la Audiencia Nacional. Tanto los detenidos, como la embarcación y la sustancia estupefaciente pasarán a disposición del Juzgado Central de Instrucción correspondiente.

La operación se ha desarrollado en el marco de la lucha contra el tráfico de drogas en la denominada 'ruta atlántica de la cocaína', conocida por ser utilizada por todo tipo de embarcaciones que, procedentes de Sudamérica, transbordan las sustancias estupefacientes en mitad del Atlántico para su posterior introducción en el continente europeo.

Filmación del operativo (para descargar el vídeo se debe introducir la siguiente dirección web):

<https://we.tl/t-HPxZNEpLM>

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[Web Ministerio de Hacienda](#)

Redes sociales:



[YouTube](#)



[Twitter](#)



[Facebook](#)



[Instagram](#)



[LinkedIn](#)



[Tik Tok](#)



[Sindicación](#)